

JUEVES, 15 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 136

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2021-6353 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito 11/2021.*

El Pleno del Ayuntamiento de Santoña, en sesión ordinaria de 30 de junio de 2021, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

- Aprobación inicial de la modificación presupuestaria 11/2021.

El citado acuerdo de aprobación inicial se somete al preceptivo trámite de información pública por plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, plazo durante el cual los interesados podrán presentar cuantas alegaciones y reclamaciones estimen pertinentes.

Santoña, 6 de julio de 2021.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2021/6353